

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GOBERNACIÓN

DECRETO

Radicado: D 2020070002658

Fecha: 12/11/2020

Tipo: DECRETO Destino:



Por medio del cual se otorga la Condecoración "Medalla Coronel Atanasio Girardot" de la Gobernación de Antioquia, al señor Subteniente Hernán Darío Betancur Taborda, adscrito al Derpartamento de Policía de Urabá.

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 4377 del 3 de noviembre de 1993, confiere la

MEDALLA CORONEL ATANASIO GIRARDOT

Al señor Subteniente

Hernán Darío Betancur Taborda

En reconocimiento al compromiso con el territorio antioqueño que ha requerido de su valentía, coraje, solidaridad y vocación, para el desarrollo de una labor altruista e íntegra que contribuyó en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana; hechos que se hicieron visibles a través del compromiso y dedicación en pro de la preservación de la vida como valor supremo.

ANÍBAL GÁVIRÍA CORREA Gober**p**ador de Antioquia LUIS FERNANDO SUÁREZ VÉLEZ

Secretario de Gobierno